



En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 15 minutos, del 11 de junio de 2020, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8, 12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebró la:

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2020
V CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio
Mtra. Isabel Clavijo Mostajo
Mtro. Mario de la Cruz Sarabia
Dr. Ernesto M. Flores-Roux
Ing. Gerardo Francisco González Abarca
Dr. Erik Huesca Morales
Dr. Salvador Landeros Ayala
Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes
Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco
Lic. Lucía Ojeda Cárdenas
Dra. María Catalina Ovando Chico
Mtra. Euridice Palma Salas
Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada
Lic. Armida Sánchez Arellano
Mtro. Salomón Woldenberg Esperón

Secretario: Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión, que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.



III.1 Elección del Presidente del V Consejo Consultivo.

III.2 Definición del Calendario anual de sesiones del V Consejo Consultivo.

IV. ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Temas iniciales para la elaboración del Plan Anual de Trabajo.

IV.2.- Explicación del mecanismo de *Medición de las Recomendaciones*, propuesto en el IV Consejo Consultivo.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario dio cuenta de la asistencia y participación de los quince Consejeros mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad en sus términos el Orden del Día.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Elección del Presidente del Consejo Consultivo.

Deliberación

El Secretario dio lectura al contenido del artículo 19 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo (Reglas de Operación), relativa a la *elección del Presidente*, e informó que sólo se tenía registrado al Dr. Ernesto Flores-Roux, como interesado para presidir el Consejo.

Acto seguido, preguntó a los Consejeros si había algún interesado en ser candidato a Presidente del Consejo Consultivo, reiterándose solo el interés manifestado por el Consejero Ernesto Flores-Roux.

Votación

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:



El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los quince Consejeros: Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón, el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/110620/1

Único. Se elige por unanimidad de votos como Presidente del V Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones al Dr. Ernesto Flores-Roux, en términos del artículo 34, cuarto párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Una vez designado como Presidente, el Dr. Ernesto Flores-Roux condujo la Sesión y se continuó con el desahogo de los asuntos de esta primera Sesión.

Haciendo uso de la voz, el Presidente del Consejo explicó que, antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, comentaría sobre diversos aspectos de la forma de trabajo, misma que está abierta a modificaciones y sugerencias si así lo decidieran.

Comentó algunos aspectos de la dinámica de los grupos de trabajo, la selección de temas, la integración del Plan Anual de Trabajo, las Recomendaciones y votación de las mismas.

Señaló que, regularmente, las Recomendaciones emitidas han sido documentos puntuales y ejecutables.

Resaltó la importancia de la Declaración de Intereses, prevista en las Reglas de Operación, en aras de salvaguardar el trabajo y las opiniones que emitan.

Una vez que concluyó con los puntos relevantes de las Reglas de Operación y la forma de trabajo, preguntó a los Consejeros si había alguna sugerencia al respecto.

En respuesta, el Consejero Erik Huesca propuso un plan de trabajo multianual que asegure la continuidad de los temas que durante el año no sea posible agotar, además de la posibilidad de crear *position papers* para temas torales; por lo que, sin necesidad de modificación a las Reglas de Operación, se acepta ésta última sugerencia para que el Consejo pueda trabajar mediante diversos formatos (*white papers*, *position papers* o notas técnicas), a los típicamente utilizados como Recomendaciones, cuando así sea adecuado.

El Presidente del Consejo solicitó al Consejero Huesca el envío de una presentación con ejemplos de la utilidad y aplicación del tipo de formatos sugeridos.



III.2.- Definición del Calendario anual de sesiones del V Consejo Consultivo.

Deliberación

Los Consejeros deliberaron sobre la viabilidad de la periodicidad, fecha y horario en que se celebrarían las sesiones ordinarias del Consejo, con independencia de las sesiones extraordinarias que se determine convocar, conforme a las Reglas de Operación.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

A sugerencia de la Consejera Armida Sánchez, se acuerda un horario establecido para que los documentos de análisis y estudio sean enviados con la Convocatoria, conforme a lo señalado en el Artículo 12, párrafo quinto de las Reglas de Operación, lo que permitiría analizar con oportunidad los asuntos a ser votados.

Es decir, que los documentos que se pretenden votar, se reciban con anticipación en la Presidencia y/o en la Secretaría, de forma tal que lo que se reciba con posterioridad a la emisión de la Convocatoria será incluido, al inicio de la sesión correspondiente, en el apartado de Asuntos Generales.

Votación

El Secretario del Consejo dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón, el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/110620/2

Primero. Se aprueba por unanimidad de votos el calendario anual de sesiones, a celebrarse los días jueves a las 15:00 hrs., conforme a lo siguiente:

Fecha

Jueves 9 de julio de 2020

Horario

15:00 hrs.



Fecha	Horario
Jueves 6 de agosto de 2020	15:00 hrs.
Jueves 3 de septiembre de 2020	15:00 hrs.
Jueves 1 de octubre de 2020	15:00 hrs.
Jueves 5 de noviembre de 2020	15:00 hrs.
Jueves 3 de diciembre de 2020	15:00 hrs.
Jueves 14 de enero de 2021	15:00 hrs.
Jueves 11 de febrero de 2021	15:00 hrs.
Jueves 11 de marzo de 2021	15:00 hrs.
Jueves 8 de abril de 2021	15:00 hrs.
Jueves 6 de mayo de 2021	15:00 hrs.
Jueves 20 de mayo de 2021	15:00 hrs.
Jueves 3 de junio de 2021	15:00 hrs.

Segundo. Se acuerda como horario límite para la remisión de los documentos de análisis y estudio para ser enviados con la Convocatoria a la sesión, en términos del Artículo 12, párrafo quinto de las Reglas de Operación, los lunes a las 13:00 hrs.

IV. ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Temas iniciales para la elaboración del Plan Anual de Trabajo.

En términos generales el Presidente señaló que, conforme a las Reglas de Operación, debe integrarse el Plan Anual de Trabajo del Consejo Consultivo.

Típicamente se sugieren los temas y se vota para incluirlos. Cualquier tema que sea de interés de un Consejero puede ser considerado e incluso puede liderar el grupo de trabajo. Resalta que lo ideal es que los temas sean acordes con el Plan de Trabajo del IFT.



Se acuerda que, a través del Secretario del Consejo, se consulte a los Comisionados si existen temas de su interés que consideren deban ser abordados por el Consejo Consultivo y, de ser el caso, en qué contexto y alcance.

Los Consejeros propusieron en forma preliminar, y a reserva de aprobarse formalmente en sesión posterior, los siguientes temas a tratar:

- Consejera Catalina Ovando: Revisión de los costos de derecho de uso del espectro Radioeléctrico para uso comercial
- Consejera Sara Castellanos: Economía Digital
- Consejero Gerardo González. Abarca: Evolución de los mensajes cortos (SMS)
- Consejero Erik Huesca: Comunicaciones de emergencia e Internet de banda angosta y cómo es que llega o no a las comunidades, inclusión del lenguaje de señas mexicanas. Lugares donde no hay banda ancha para que exista comunicación y qué pasa con las comunidades. Indicadores de calidad. Fronteras de regulación COFECET, OTT's
- Consejero Salvador Landeros: Uso del espectro entre satélites de comunicaciones y enlaces terrestres. Compatibilidad entre satélites extranjeros que cubren territorio nacional, en cuanto a reciprocidad de uso con satélites nacionales.
- Consejera Fabiola Peña: Temas que se desarrollen como parte de su participación en el Equipo de Fortalecimiento de las Radios Comunitarias e Indígenas de la UNESCO.
- Consejero Salomón Woldenberg: Neutralidad de la Red
- Consejero Mario de la Cruz: WiFi 6, Ciberseguridad e Implicaciones de la adopción de tecnología digital acelerada (a partir del COVID-19)
- Consejero Jorge Fernando Negrete: Sobre algunos temas, invitar a especialistas, conferencistas, que aporten elementos sobre el impacto de diversos temas como *edge computing*, WiFi 6 ¿cómo actuará el Pleno del IFT ante la nueva arquitectura tecnológica y sus efectos?
Prácticas regulatorias a implementarse después de emergencia sanitaria para que el sector no caiga.
- Consejera Eurídice Palma: Impacto de la inteligencia artificial en las telecomunicaciones.
- Consejera Isabel Clavijo: Neutralidad en la red

La Consejera Armida Sánchez propuso, con relación al tema de Política de Inclusión Digital Universal, tener una reunión de trabajo con el IFT para conocer las acciones realizadas y, en función de ello, definir si propone al Consejo Consultivo que se aborde una eventual recomendación sobre el tema.

El Secretario del Consejo da cuenta de la salida de la sesión de la Consejera Lucía Ojeda Cárdenas a las 16:58 hrs., así como del Consejero Salvador Landeros a las 17:02 hrs.

6



IV.2.- Explicación del mecanismo de *Medición de las Recomendaciones*, propuesto en el IV Consejo Consultivo.

El Consejero Luis Miguel Martínez explicó el documento denominado *Marco para Evaluar las propuestas de trabajo del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones*, mismo que deberá ser llenado previamente por cualquier Consejero que pretenda abordar algún tema de interés.

IV.3.- Iniciativa de ley propuesta por el Senador Ricardo Monreal que plantea la creación de un nuevo regulador que fusiona al Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Federal de Competencia Económica y la Comisión Reguladora de Energía.

Se acuerda trabajar en un posicionamiento público al respecto, sustentado y argumentado sólidamente.

El Presidente Ernesto M. Flores- Roux y el Consejero Jorge Fernando Negrete, enviarán una propuesta.

El Secretario del Consejo da cuenta de la salida de la sesión de los Consejeros:

Mario de la Cruz Sarabia 17:58 hrs.

Isabel Clavijo Mostajo 17:58 hrs.

Salomón Woldenberg Esperón 17:59 hrs.

María Catalina Ovando Chico 18:03 hrs.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 18 horas con 10 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux
Presidente

Lic. Juan José Crispín Borbolla
Secretario del Consejo Consultivo